

## II.Autoridades y Personal

### A.Nombramientos, situaciones e incidencias

#### SERVICIO RIOJANO DE SALUD

*Corrección de error en la Resolución de 12 de julio de 2022, de la Presidencia del Servicio Riojano de Salud, por la que se convoca el procedimiento de reconocimiento de grados I, II, III y IV en el sistema de carrera y desarrollo profesional del personal al servicio de las Instituciones Sanitarias del Servicio Riojano de Salud*

202207250093271

II.A.294

Advertido error en la Resolución de 12 de julio de 2022, de la Presidencia del Servicio Riojano de Salud por la que se convoca el procedimiento de reconocimiento de grados I, II, III y IV en el sistema de carrera y desarrollo profesional del personal al servicio de las Instituciones Sanitarias del Servicio Riojano de Salud, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja número 136, de 18 de julio de 2022, y en virtud del artículo 109.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en todas las referencias a la Resolución de 13 de noviembre de 2020 de la Presidencia del Servicio Riojano de Salud, de la forma que sigue a continuación:

Donde dice:

'Resolución de 13 de noviembre de 2020'

Debe decir:

'Resolución de 16 de noviembre de 2020'

Logroño a 25 de julio de 2022.- La Presidenta del Servicio Riojano de Salud, María Somalo San Juan.